

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO**

8699 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en los términos municipales de San Carlos del Valle y La Solana (Ciudad Real)- 2508/2019.*

Con fecha 27/03/19, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, petición de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 2508/2019 (5742/1995; 700/1999) (P-907)

Peticionario: JOSE ALHAMBRA GARCIA CERVIGON (**1883**)

Localidad y provincia: San Carlos del Valle y La Solana (Ciudad Real)

Objeto petición: Unificar dos expedientes de aguas privadas para riego de cultivos herbáceos desde las dos captaciones de origen y otra nueva.

Superficie de riego solicitado: 4,27 ha

Caudal solicitado: 0,25 l/s

Volumen máximo anual: 7.895 m³

Situación de las captaciones:

CAPTACION	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	X*	Y*
1	San Carlos del Valle	Ciudad Real	1	17	476.956	4.303.566
2	Solana (La)	Ciudad Real	29	94	477.445	4.303.775
3	San Carlos del Valle	Ciudad Real	1	17	477.019	4.303.581

* Sistema de Coordenadas ETRS 89

o Procedencia del agua: masa de agua subterránea de MANCHA OCCIDENTAL I

Localización del uso:

o Polígono 1 parcela 16 de San Carlos del Valle (Ciudad Real).

o Polígono 1 parcela 17 de San Carlos del Valle (Ciudad Real).

o Polígono 29 parcela 94 de La Solana (Ciudad Real).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección

"Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 1 de marzo de 2024.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A240009954-1